

PROTOCOLO USO DE BAÑOS

ACTIVIDAD:

Uso de baños.

RESPONSABLE:

Inspectoras y Jefas de Ciclo

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Registro de observaciones del uso del baño.

El aforo de cada recinto de baño es de 7 alumnos.

- El colegio cuenta con dos sectores de baños, en cada uno hay cuatro recintos, dos de damas y dos de varones, y el aforo de cada uno de ellos es de siete alumnos.
- En los baños de damas se clausuró WC por medio, quedando en condiciones de ser utilizados seis. En relación a los lavamanos se dejaron habilitados los que se encuentran en los extremos, quedando disponibles cuatro.
- En los baños de varones se clausuró WC por medio, quedando en condiciones de ser utilizados tres. En cuanto a los urinarios se inhabilitó uno por medio, quedando habilitados tres. En relación a los lavamanos se dejaron disponibles los que se encuentran en los extremos, por tanto, cuatro operativos.
- Los baños, en su totalidad cuentan con dispensadores de papel higiénico, jabón y toallas de papel. Además, cuentan con un basurero en cada cubículo, más dos grandes al lado de los lavamanos, y uno amarillo para desechos contaminados.
- En los baños se cuenta con señalética de aforo, distanciamiento, lavado correcto de manos y uso de basureros.
- Los baños se higienizarán después de cada recreo y se desinfectarán después de cada jornada (13:00 y 19:00 horas)
- El uso adecuado de los baños será supervisado durante los recreos por personal administrativo.

Los docentes cautelarán que la salida de alumnos a los baños, durante las clases, sea de a uno, y que deben esperar a que regrese para que salga otro estudiantes, deben solicitar que lo hagan en un tiempo prudente, para evitar la excesiva espera de un compañero(a).